

Montevideo, 22 de mayo de 2019.

Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay.  
Dr. Tabaré Vázquez.

De nuestra mayor consideración.

El país se encuentra preocupado y consternado ante el accionar de la empresa PETROBRAS contra el servicio público de gas natural por cañería (lo que afecta directamente a los usuarios y trabajadores) y la población en general.

El 27 de abril el Presidente de PETROBRAS, Roberto Castello Branco, anunció formalmente la voluntad de retirarse de las concesiones del gas por cañería e iniciar negociaciones con el Gobierno Nacional. Esto ha confirmado públicamente lo que hemos denunciado desde el 2016.

A partir de la destitución de la Presidenta Dilma Rousseff la multinacional ha abandonado de hecho la gestión adecuada del servicio, sin inversiones ni plan comercial algunos, lo que ha acentuado la pérdida de usuarios (tenemos 7.000 menos que en 2006), entabló dos demandas arbitrales contra el Estado por al menos U\$S 170.000.000 reclamando el derecho a retirarse unilateralmente y llevarse ese dinero del bolsillo de los uruguayos, y ha atacado duramente los puestos de trabajo, con tres envíos masivos al seguro de paro, despidos y suspensiones por 14 días con apercibimiento de despido que implican al 60% de los funcionarios. Medidas éstas que también apuntan a destruir la organización sindical a la vez que afectan aún más al propio servicio público.

El PIT-CNT y la U.A.O.E.GAS hemos estado abiertos al diálogo y la negociación para buscar salidas, lo que implicó aceptar la propuesta que realizó el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, el 3 de abril pero PETROBRAS ha rechazado cualquier posibilidad de un acuerdo que no sea imponer unilateralmente sus condiciones.

La Mesa Representativa definió el pasado 13 de mayo una propuesta como base de salida a la coyuntura actual, la que establece tres puntos concretos:

1. Dejar sin efecto los actuales despidos y descartar otros futuros.
2. Establecer una comisión tripartita que acuerde una reestructura laboral con un plazo de funcionamiento adecuado a la transición hacia el retiro de PETROBRAS.
3. Todos los trabajadores con causal jubilatorio podrán optar por seguir trabajando o acordar el retiro voluntario individual con la empresa

La misma fue presentada en la mesa tripartita que convocó el MTSS al día siguiente, y nuevamente la empresa dejó clara su actitud. Anunció los nuevos despidos y suspensiones con apercibimiento como represalia por el control obrero.

A raíz de ello en la jornada de hoy los trabajadores hemos parado y movilizado masivamente para repudiar el accionar neoliberal de PETROBRAS y reclamar que respete la negociación colectiva, el derecho al trabajo y la protección del usuario de gas natural. Y estamos dispuestos a adoptar nuevas medidas de lucha, tanto como conjunto del movimiento sindical como por varias organizaciones integrantes del mismo, para rodear de forma adecuada la anunciada huelga general por tiempo indeterminado que han dispuesto los trabajadores del gas a partir del 27 de mayo si no hay un cambio sustancial en la presente situación.

Sin embargo, la escalada de agresión de la empresa y su intransigencia vuelve cada vez más necesario una intervención directa del Poder Ejecutivo, que es la contrapartida del contrato de concesión, a efectos de promover una salida sin despidos como elemento fundamental para lograr preservar la fuente laboral y la organización sindical.

Comprendemos que el Gobierno tenga sus plazos y estrategias para abordar la difícil negociación con PETROBRAS, pero estamos convencidos que no puede

haber para el Uruguay un resultado satisfactorio si quedan por el camino los puestos de trabajo y la organización sindical.

Finalmente, y a raíz de la gravedad de la coyuntura que vivimos, le solicitamos a usted una entrevista a la brevedad a los efectos de intercambiar sobre el contenido de esta nota y acordar caminos conjuntos que nos acerquen a la solución que se pretende.



Fernando Pereira  
Presidente



Marcelo Abdala  
Secretario General